

Original Article | Open Access

La Gestión Política en España y Europa: Un análisis comparativo y evolutivo

Claudio Augusto Payá Santos¹ and Víctor Rodríguez González²

¹ VIU. Valencia International University, Spain;
claudio.paya@professor.universidadviu.com.

² Isabel I University, Spain; victor.rodriguez.gonzalez@ui1.es

ORCID iD:

¹ <https://orcid.org/0000-0002-1908-9960>

² <https://orcid.org/0000-0003-0878-0075>

Copyright and Permission:

© 2025. The Author(s). This is an open access article distributed under the Creative Commons Attribution 4.0 International License (CC BY 4.0), which permits sharing, adapting, and building upon this work, provided appropriate credit is given to the original author(s). For full license details, visit <https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/>.

Address for Correspondence:

Claudio Augusto Payá Santos, VIU. Valencia International University, Spain.
(claudio.paya@professor.universidadviu.com)

Article History:

Received: 3 March 2025; Accepted: 27 March 2025; Published: 30 April 2025

Abstract

This essay delves into the different models of political management in both Spain and the European Union, highlighting how political decisions are made and implemented within an interconnected and constantly evolving system. Through this analysis, it examines how national policies intersect and complement EU regulations and decisions, creating a web of cooperation and sometimes conflict between the different spheres of government. In addition, this text addresses how political institutions, both national and European, respond to citizens' needs. In particular, it reflects on the implications of public policies for social welfare, with special emphasis on how they are designed to ensure social and economic cohesion within the EU. This essay thus aims to offer a holistic view on policy management in the European context, highlighting both its opportunities and challenges, and acknowledging the complexities inherent in the decision-making process at the supranational level.

Keywords

Political Management Models, Public Policies, Political Institutions, Electoral Cycle, Spain, European Union.

Volume 12, 2025

Publisher: The Brooklyn Research and Publishing Institute, 442 Lorimer St, Brooklyn, NY 11206, United States.

DOI: 10.1080/10.15640/imjcr.v12p1

Reviewers

Dr. José Luis González Galarza, Universidad Simón Bolívar, Caracas, Venezuela; ORCID iD: <https://orcid.org/0000-0003-1146-118X>; Email: gongala@usb.ve; Phone: +58 424-2806050.

Dr. Yesenia Chavez, San Jacinto College Central, Modern Languages Department, Pasadena, Texas, United States; Email: Yesenia.chavez@sjcd.edu.

Citation: Santos, C. A. P., & González, V. R. (2025). La Gestión Política en España y Europa: Un análisis comparativo y evolutivo. *International Multilingual Journal of Contemporary Research*, 12, 1-14. <https://doi.org/10.1080/imjcr.v12p1>

Introduction

La gestión política constituye uno de los pilares fundamentales en el desarrollo y estabilidad de los sistemas democráticos. En un contexto tan complejo como el europeo, y particularmente en España, la manera en que se gestiona el poder político se enfrenta a retos que son tanto históricos como contemporáneos. Estos desafíos no solo están relacionados con las estructuras de poder establecidas, sino también con los procesos de toma de decisiones y las dinámicas sociales, económicas y políticas que experimentan constantes transformaciones. En cada ciclo electoral, en cada cambio de gobierno, las políticas públicas deben adaptarse a una realidad cambiante, respondiendo a nuevas demandas y preocupaciones de la ciudadanía. La relación entre los diferentes actores políticos, como los gobiernos nacionales, las instituciones europeas y la ciudadanía, se ve atravesada por un continuo proceso de negociación y reajuste, en el que la gobernanza y la cooperación son claves para abordar los retos actuales, desde la crisis económica hasta los problemas derivados de la globalización, el cambio climático y la seguridad. Por último, se analizará el impacto de las políticas de la UE en los estados miembros y cómo los países, incluidos España, se ven influenciados tanto por las directrices europeas como por sus propias prioridades internas.

1. El Contexto Histórico de la Gestión Política en España y Europa

1.1 La evolución histórica en Europa

Desde la creación de la Comunidad Económica Europea en los años 50 hasta la formación de la Unión Europea (UE) tal como la conocemos hoy, Europa ha experimentado una transformación profunda y multifacética en sus estructuras políticas. Lo que comenzó como un proyecto económico con el objetivo de facilitar la reconstrucción tras la devastación de la Segunda Guerra Mundial ha evolucionado hasta convertirse en una entidad política compleja, capaz de abordar no solo las relaciones comerciales entre los países, sino también cuestiones tan diversas y cruciales como los derechos humanos, el cambio climático (Mazurier et al, 2020; Delgado et al., 2019), la seguridad (Martino; 2024; Paya, 2023; Cabrera, 2023), y la movilidad de las personas (Luque et al, 2023).

En sus primeras décadas, la cooperación europea se centraba principalmente en la creación de un mercado común, promoviendo el libre comercio y la integración económica entre los países miembros. Los tratados iniciales, como el Tratado de Roma de 1957, sentaron las bases de un proyecto que, al principio, se concebía casi exclusivamente como una herramienta para fomentar la prosperidad económica en la región (European Union, 2016). Sin embargo, con el paso del tiempo, la integración de Europa comenzó a ir más allá de la mera cooperación económica, dando paso a una creciente interdependencia política y social tras el tratado de Maastricht en 1991.

Hoy en día, la UE se ha transformado en un sistema de gobernanza que regula una amplia gama de políticas, desde la economía y el comercio hasta los derechos humanos, el medio ambiente y la justicia social. Esta expansión de competencias ha sido posible gracias a los tratados sucesivos, como el Tratado de Maastricht en 1992, que marcó el inicio de la moneda única, el euro, y el desarrollo de políticas comunes en áreas como la política exterior y la defensa en política exterior, e incluso la protección de derechos fundamentales (Schmidt, 2016).

La cooperación entre los países europeos ha evolucionado hacia una red interconectada de políticas y normativas que afectan directamente a la vida diaria de los ciudadanos. Las decisiones tomadas a nivel europeo tienen un impacto profundo, no solo en el ámbito económico, sino también en aspectos como la movilidad de las personas, la protección del medio ambiente, la legislación sobre derechos laborales y el acceso a la salud (Dinan, 2017). Esta expansión de la cooperación ha sido un proceso gradual, pero fundamental para el progreso hacia una Europa más unida y solidaria.

Así, lo que comenzó como una respuesta pragmática a las necesidades inmediatas de los países europeos tras la guerra se ha transformado en un proyecto político y social integral que, aunque enfrenta desafíos, continúa evolucionando con el objetivo de garantizar el bienestar de sus ciudadanos y fomentar la paz, la democracia y la cooperación a nivel global. La creación de la UE ha demostrado ser un ejemplo de cómo la política puede ser una herramienta poderosa para transformar realidades económicas y sociales, demostrando que la cooperación internacional, más allá de las fronteras nacionales, puede ser una clave para la estabilidad y la prosperidad en un mundo cada vez más globalizado (Pinder & Usherwood, 2013).

1.2 La evolución política en España

En cuanto a España, su evolución política ha estado profundamente marcada por un proceso histórico de transformación que la llevó del régimen autoritario de la dictadura franquista (1939-1975) a un sistema democrático

tras la muerte de Francisco Franco. Durante casi cuatro décadas, España vivió bajo el control de una dictadura que suprimió las libertades políticas, persiguió a los opositores y consolidó un modelo de gobierno centralizado. Sin embargo, la muerte de Franco en 1975 abrió un periodo de transición que fue clave para el futuro político del país y que se tradujo en la consolidación de un sistema democrático y en la modernización de sus instituciones.

La transición española a la democracia, que culminó con la Constitución de 1978, fue un proceso complejo y lleno de desafíos, pero también un ejemplo de reconciliación y compromiso político. El pacto entre las principales fuerzas políticas de la época permitió superar las divisiones del pasado, estableciendo un sistema parlamentario basado en la soberanía popular, la división de poderes y el respeto a los derechos humanos. Esta nueva Constitución no solo representó un cambio en la estructura política interna, sino también una apuesta por la integración de España en la comunidad internacional, especialmente en el contexto europeo (Muro, 2012).

Una de las decisiones más significativas de la España democrática fue su integración en la Comunidad Económica Europea (CEE) en 1986, lo que implicó un compromiso con los valores democráticos y de derechos humanos que guiaban a la UE en ese momento. Esta integración no solo supuso la apertura de España a nuevas oportunidades económicas, sino también un proceso de adaptación a los estándares democráticos y políticos de la región. La adhesión a la CEE representó un paso clave en la consolidación de las reformas políticas internas, ya que España se comprometió a ajustar su legislación a los principios democráticos, la transparencia gubernamental y la protección de los derechos civiles y sociales (Sánchez, 2018).

La entrada en la UE también exigió una reforma profunda de la gestión política en España. Se crearon nuevas instituciones y estructuras administrativas para cumplir con los requisitos de la UE, y se desarrollaron políticas públicas orientadas a mejorar la competitividad económica y a fortalecer el Estado de bienestar. Estas reformas fueron fundamentales para garantizar la estabilidad política y social en un contexto europeo cada vez más interdependiente (Rodríguez, 2017).

A lo largo de este proceso de transición y modernización, España no solo reconfiguró su estructura política interna, sino que también se comprometió a ser un actor activo en la política internacional, desempeñando un papel importante en el desarrollo y la expansión de la Unión Europea. El compromiso con los valores de democracia, derechos humanos y cooperación internacional que España adoptó durante su transición sigue siendo un pilar fundamental en su política exterior y en su relación con la UE en la actualidad.

2. Las Instituciones Políticas en España y la Unión Europea

2.1 La estructura institucional en España

La gestión política en España se articula a través de un sistema parlamentario que se desarrolla dentro del marco de una monarquía parlamentaria, un modelo político que combina elementos tradicionales con principios democráticos modernos. Este sistema se caracteriza por una clara separación de poderes, lo que garantiza un equilibrio institucional y la distribución de responsabilidades entre los diferentes órganos del Estado, asegurando así el funcionamiento democrático del país.

En el corazón del sistema político español se encuentran las Cortes Generales, compuestas por dos cámaras: el Congreso de los Diputados y el Senado. El Congreso de los Diputados es la cámara baja y tiene la responsabilidad principal en la legislación, ya que es el órgano encargado de aprobar las leyes, controlar al gobierno y representar a la ciudadanía. El Senado, por su parte, funciona como una cámara de representación territorial, asegurando que las distintas comunidades autónomas tengan voz en el proceso legislativo. La función de ambas cámaras es complementaria, y juntas desempeñan un papel crucial en la estabilidad del sistema político (González, 2019).

El poder ejecutivo en España está encabezado por la presidencia del Gobierno, quien se elige por el Congreso de los Diputados y, en función de los resultados electorales, forma un gabinete de ministros con la misión de ejecutar las políticas públicas del país. Este gabinete se encarga de la administración cotidiana del país y toma decisiones sobre economía, educación, salud y otros aspectos clave de la vida social. El sistema parlamentario implica que el Ejecutivo dependa del apoyo del Congreso para mantenerse en el poder, lo que asegura una rendición de cuentas y una mayor representación de los intereses populares (Sánchez, 2020).

La base legal y política que regula este sistema es la Constitución Española de 1978, que se erige como el pilar fundamental que establece las bases de la convivencia política, los derechos fundamentales de los ciudadanos y las competencias del Estado. La Constitución no solo fija los principios del Estado democrático y de derecho, sino que

también define la organización territorial del país y la relación entre el Estado central y las comunidades autónomas. El reconocimiento de la autonomía de las comunidades autónomas y el establecimiento de un sistema de derechos fundamentales son dos de sus elementos más destacables, reflejando un compromiso con la pluralidad y la justicia social en el contexto de una nación diversa (Rodríguez, 2015).

Además, la Constitución de 1978 establece el papel de la Corona como institución simbólica y representativa. El Rey, en su calidad de jefe del Estado, desempeña funciones principalmente ceremoniales, pero su figura sigue siendo esencial en la estabilidad del sistema político español. La monarquía parlamentaria, en este sentido, garantiza un equilibrio institucional, con la figura del monarca como garante de la unidad y continuidad del Estado (Pérez, 2017).

Este sistema de separación de poderes, junto con el marco constitucional, ha permitido que España se convierta en una democracia consolidada que responde de manera eficaz a los desafíos contemporáneos, asegurando un gobierno estable y capaz de adaptarse a las necesidades cambiantes de la sociedad. Sin embargo, este modelo sigue enfrentando desafíos, especialmente en un contexto de creciente descentralización política y de demandas por mayores autonomías, lo que requiere una constante reflexión sobre el papel de las instituciones y su capacidad para garantizar una convivencia pacífica y equitativa para todos los ciudadanos.

2.2 Las instituciones europeas

A nivel europeo, la gestión política se articula a través de un entramado institucional que incluye algunas de las principales instituciones de la Unión Europea (UE): el Parlamento Europeo, la Comisión Europea, el Consejo Europeo y el Tribunal de Justicia de la Unión Europea. Cada una de estas instituciones desempeña un papel clave en la creación y ejecución de políticas comunes que aborden cuestiones transnacionales de vital importancia, como el comercio, la inmigración y el cambio climático. Juntas, estas instituciones buscan asegurar una gobernanza eficiente y coherente en un continente diverso, con la constante necesidad de equilibrar los intereses nacionales de los estados miembros con la imperiosa necesidad de cooperación y armonización legislativa a nivel europeo (Bickerton, 2015).

El Parlamento Europeo es la única institución elegida directamente por los ciudadanos europeos, lo que le otorga una legitimidad democrática especial. A través de sus representantes, los ciudadanos de la UE participan activamente en la toma de decisiones políticas, sobre todo en cuestiones clave como el presupuesto de la UE y la legislación relacionada con los derechos civiles, la economía y la seguridad. Su capacidad legislativa, aunque compartida con el Consejo Europeo, es fundamental para garantizar que las políticas adoptadas reflejen las prioridades y los valores de los ciudadanos europeos (Hix, 2019).

Por otro lado, la Comisión Europea es la encargada de proponer nuevas leyes y políticas. Su rol como "guardiana de los tratados" le otorga la responsabilidad de velar por la correcta aplicación del derecho europeo en todos los estados miembros. La Comisión también juega un papel clave en la supervisión de la implementación de las políticas europeas, garantizando que los estados miembros cumplan con las normativas y directrices europeas. Esta capacidad de propuesta y supervisión le otorga una gran influencia en la dirección de la política europea (Schmidt, 2017).

El Consejo Europeo, compuesto por los jefes de Estado o de Gobierno de los países miembros, define las prioridades y la orientación general de la UE. A diferencia del Parlamento, que se centra en la legislación, el Consejo Europeo establece la dirección política a largo plazo, especialmente en áreas de gran relevancia, como la política exterior, la seguridad y las relaciones internacionales. Esta institución refleja la importancia de los intereses nacionales, ya que cada país miembro tiene una voz directa en la determinación de las políticas europeas (Knodt & Krotz, 2018).

Finalmente, el Tribunal de Justicia de la Unión Europea garantiza la interpretación y aplicación uniforme del derecho comunitario, resolviendo los conflictos legales entre las instituciones europeas, los estados miembros y los ciudadanos. Esta institución es crucial para asegurar la cohesión legal dentro de la UE, garantizando que todos los miembros se ajusten a las normativas comunes y protejan los derechos fundamentales de los ciudadanos europeos (Craig & de Búrca, 2015).

La capacidad de decisión política en la UE se ve influenciada por un equilibrio delicado entre los intereses nacionales de los estados miembros y la necesidad de cooperación y armonización en la legislación europea. Los estados miembros, al ser soberanos, a menudo defienden sus intereses nacionales, lo que puede generar tensiones en la toma de decisiones. Sin embargo, la cooperación es esencial para abordar los desafíos transnacionales que no pueden resolverse a nivel nacional, como el cambio climático, la inmigración o la seguridad. En este contexto, la UE ha desarrollado un sistema de toma de decisiones que busca balancear la soberanía nacional con la necesidad de actuar

de manera conjunta, creando políticas que beneficien a todos los miembros de la comunidad europea (Moravcsik, 2018).

3. La Gobernanza y los Desafíos Contemporáneos

3.1 La gobernanza en España

En España, la gobernanza ha estado profundamente influenciada por la descentralización del poder hacia las Comunidades Autónomas, un proceso que comenzó con la Constitución de 1978. Este modelo de distribución territorial del poder, inspirado en principios federalistas, ha permitido a las regiones y comunidades del país gestionar sus propios asuntos en áreas clave como la educación, la sanidad y el desarrollo económico. El proceso de descentralización ha generado una gestión política más cercana a las realidades locales, permitiendo que las comunidades autónomas tomen decisiones adaptadas a sus necesidades y particularidades. Sin embargo, este sistema también ha generado una complejidad administrativa y política considerable, ya que las competencias y responsabilidades se reparten entre el gobierno central y las comunidades autónomas, creando un entramado de normativas y decisiones que a veces pueden generar confusión o solapamientos (Bertomeu, 2015).

El modelo federalista español, basado en un estado autonómico, ha tenido varios logros notables. Uno de los aspectos más positivos ha sido el fortalecimiento de la identidad y la autonomía de las comunidades autónomas, lo que ha permitido que regiones con tradiciones y lenguas propias, como Cataluña, el País Vasco o Galicia, gestionen sus asuntos con mayor independencia. Este enfoque ha favorecido la cohesión social en un país con una gran diversidad cultural y territorial, y ha ayudado a mitigar tensiones históricas entre el gobierno central y las regiones. Además, la descentralización ha facilitado la implementación de políticas públicas más adaptadas a las necesidades locales, lo que ha contribuido a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos en diversas partes de España (Sánchez, 2018).

Sin embargo, este sistema también ha generado tensiones políticas, especialmente en lo que respecta a la relación entre el gobierno central y las Comunidades Autónomas con aspiraciones más altas de independencia. El caso de Cataluña es un ejemplo claro de cómo la descentralización puede conducir a desafíos políticos significativos. La Generalitat de Cataluña ha buscado en diversas ocasiones aumentar su poder político y, en algunos casos, alcanzar la independencia del Estado español. Estas demandas han generado una crisis política en el país, especialmente después del referéndum de independencia de 2017, que fue declarado ilegal por el Tribunal Constitucional. La situación ha planteado serias cuestiones sobre el equilibrio entre el respeto a la autonomía regional y la unidad del Estado, y ha puesto en evidencia las tensiones sobre cómo se deben manejar los recursos públicos y las políticas económicas en un sistema descentralizado (Colomer, 2019).

Además, el sistema de financiación autonómica, que regula cómo se distribuyen los recursos económicos entre el gobierno central y las comunidades autónomas, ha sido un punto de fricción. Algunas comunidades han argumentado que no reciben una distribución equitativa de los recursos, lo que genera tensiones sobre el modelo económico y fiscal del país. Estas tensiones han puesto de manifiesto la dificultad de mantener un sistema descentralizado en el que las regiones sientan que sus necesidades son atendidas adecuadamente, sin poner en peligro la estabilidad económica y política de todo el Estado (López, 2019).

En resumen, la descentralización en España ha logrado avances significativos en términos de autonomía y proximidad política, pero también ha dado lugar a desafíos importantes, como los conflictos sobre la independencia de Cataluña y la gestión de los recursos públicos. Este modelo federalista, aunque exitoso en muchos aspectos, sigue siendo un tema de debate y reflexión, ya que la gestión del poder a nivel regional debe equilibrar las demandas de autonomía con la necesidad de mantener la unidad y estabilidad del Estado español.

3.2 La gobernanza en la Unión Europea

A nivel europeo, la gobernanza se caracteriza por un proceso de toma de decisiones complejo que requiere una cooperación continua entre los Estados miembros de la Unión Europea (UE). Este proceso no solo involucra la negociación y el consenso entre diferentes gobiernos, sino también la armonización de políticas que deben adaptarse a las diversas tradiciones y estructuras políticas de los países miembros. A pesar de los esfuerzos por establecer un sistema de gobernanza más integrado y coherente, la UE enfrenta dificultades derivadas de las diferencias entre los sistemas políticos nacionales, las disparidades económicas y las diversas percepciones culturales y sociales que existen entre los estados miembros. Estas diferencias a menudo generan tensiones y complican la toma de decisiones

comunes, ya que cada país tiene sus propios intereses nacionales, prioridades políticas y estructuras de gobierno (Bickerton, 2015).

Uno de los principales desafíos de la gobernanza europea es la necesidad de integrar a los países de Europa en un sistema que, aunque cada vez más interdependiente, sigue siendo esencialmente intergubernamental. La falta de una unión política completa, junto con la existencia de mecanismos de toma de decisiones que requieren unanimidad o el apoyo mayoritario entre los Estados miembros, puede llevar a la parálisis o a decisiones lentas, especialmente en momentos de crisis. La gestión de estas diferencias y la creación de políticas que respeten tanto la diversidad como la unidad es uno de los mayores retos de la gobernanza en la UE (Bickerton, 2015; Pollack, 2017).

Tres eventos clave han ilustrado cómo la gobernanza europea ha tenido que adaptarse y evolucionar para hacer frente a desafíos imprevistos: la crisis financiera de 2008, la crisis migratoria y el Brexit. La crisis financiera global de 2008 expuso las vulnerabilidades de la economía de la zona euro y la falta de una política económica coherente y de una verdadera unión fiscal. La respuesta de la UE fue la creación de mecanismos de supervisión financiera más estrictos y el establecimiento de la Troika, un conjunto de instituciones internacionales encargadas de supervisar la política económica de los países en crisis, como Grecia. Sin embargo, la gestión de la crisis también puso de manifiesto las tensiones entre la solidaridad europea y los intereses nacionales, lo que generó debates sobre la austeridad y la justicia social en el continente (De Grauwe, 2014).

La crisis migratoria que alcanzó su punto máximo en 2015 representó otro desafío significativo para la gobernanza europea. La llegada masiva de refugiados y migrantes a Europa desde el Medio Oriente y África planteó preguntas sobre la capacidad de la UE para gestionar sus fronteras externas y garantizar un enfoque común en el asilo y la integración. Los países miembros, especialmente aquellos en la periferia sur, como Italia y Grecia, se vieron desbordados por el número de personas que llegaban, mientras que otros países, como Hungría y Polonia, se mostraron reticentes a compartir la carga de la acogida. La falta de una política migratoria común y de solidaridad efectiva entre los países miembros ha sido una de las principales críticas al sistema de gobernanza de la UE (Geddes, 2018).

Por último, el Brexit, la salida del Reino Unido de la Unión Europea, subrayó aún más las tensiones inherentes a la gobernanza europea. El referéndum de 2016 reveló un profundo desencanto con el proyecto europeo, especialmente en regiones del Reino Unido que se sentían desconectadas de las políticas y decisiones adoptadas a nivel europeo. El Brexit no solo fue un desafío para la cohesión interna de la UE, sino también un recordatorio de las dificultades inherentes a la integración de países con identidades políticas y sociales muy diferentes. La gestión de la salida del Reino Unido y sus repercusiones económicas, políticas y sociales sigue siendo un proceso complejo que continuará definiendo el futuro de la UE (Ford & Goodwin, 2017).

En resumen, la gobernanza europea es un sistema dinámico que, si bien busca integrar y armonizar las políticas de los Estados miembros, también enfrenta desafíos significativos debido a las diferencias nacionales, las crisis imprevistas y la necesidad de mantener la cohesión dentro de una unión diversa. Los eventos recientes, como la crisis financiera de 2008, la crisis migratoria y el Brexit, han puesto de relieve la necesidad de una mayor cooperación, pero también han subrayado las tensiones que surgen cuando las políticas nacionales y europeas no se alinean de manera efectiva. La capacidad de la UE para adaptarse a estos desafíos será fundamental para su futuro, especialmente en un mundo cada vez más interconectado y globalizado.

4. Interacción entre la Política Nacional y Europea

4.1 El impacto de las políticas europeas en España

La pertenencia de España a la Unión Europea (UE) ha sido un factor crucial en su desarrollo económico y social desde su adhesión en 1986. Una de las mayores ventajas de ser miembro de la UE ha sido el acceso a los fondos estructurales y de cohesión, que han permitido financiar grandes proyectos de infraestructura, como la construcción de redes de transporte, mejoras en la conectividad energética, y la modernización de las infraestructuras urbanas y rurales. Estos fondos han jugado un papel clave en la reducción de las desigualdades entre las distintas regiones de España, promoviendo el desarrollo en áreas que históricamente habían quedado rezagadas en comparación con el resto del país. A través de políticas como la *Agenda 2020* y los fondos del *Marco Financiero Plurianual*, España ha recibido importantes inversiones para fortalecer su infraestructura productiva y mejorar las condiciones de vida de sus ciudadanos, lo que ha facilitado una modernización económica y una mejora de los servicios públicos (González, 2019).

Además, la adhesión a la UE ha permitido que España se beneficie de la estabilidad económica y política proporcionada por la integración europea. La pertenencia al mercado único europeo ha facilitado el acceso de las empresas españolas a un mercado de más de 500 millones de personas, lo que ha impulsado las exportaciones y ha mejorado la competitividad de las industrias nacionales. Las políticas comunes en áreas como la agricultura y la pesca también han permitido una mayor integración de los sectores productivos de España con los de otros países de la UE, lo que ha tenido efectos positivos en la diversificación de su economía (Feenstra, 2018).

Sin embargo, ser miembro de la UE también ha implicado la adopción de una serie de normativas y regulaciones europeas que, aunque orientadas a la armonización y el desarrollo común, han generado tensiones entre los intereses nacionales y los supranacionales. La implementación de la legislación europea ha exigido que España realice ajustes en varias áreas, como la política laboral, la protección ambiental y la regulación del mercado interno. Estas adaptaciones a veces han sido vistas por algunos sectores de la sociedad y de la política como una restricción a la soberanía nacional, ya que las políticas y regulaciones europeas no siempre se alinean perfectamente con las prioridades locales o nacionales (Moravcsik, 2018).

Por ejemplo, la adopción de normativas europeas en materia de fiscalidad y regulación del mercado ha generado tensiones con ciertos sectores económicos que consideran que algunas de estas políticas favorecen a otros países miembros con economías más grandes o más desarrolladas. Además, las políticas de austeridad impuestas por la UE durante la crisis financiera de 2008 y la posterior crisis de deuda en la eurozona, a menudo en colaboración con el Fondo Monetario Internacional (FMI), fueron vistas por muchos ciudadanos y políticos españoles como imposiciones de un organismo supranacional que limitaban la capacidad del gobierno para tomar decisiones económicas autónomas. Esto generó un profundo malestar en varios segmentos de la población, que veían en estas medidas un retroceso en términos de bienestar social (Stiglitz, 2016). La imposición de recortes presupuestarios y reformas estructurales afectó a áreas clave como la sanidad y la educación, lo que generó un debate sobre el balance entre los beneficios económicos derivados de la pertenencia a la UE y las restricciones impuestas por las políticas europeas.

Otro ámbito de tensión ha sido la política migratoria, donde las decisiones tomadas a nivel europeo sobre la distribución de los refugiados y las políticas de asilo no siempre han sido bien recibidas por todos los Estados miembros, incluyendo España. La crisis migratoria de 2015 puso de manifiesto las diferencias entre los países en cuanto a la cantidad de inmigrantes que estaban dispuestos a acoger, lo que generó desacuerdos sobre cómo se debían gestionar las fronteras y las políticas de asilo, y exacerbó las tensiones entre los intereses nacionales y las expectativas de solidaridad europea (Geddes, 2018).

A pesar de estas tensiones, el proceso de integración europea ha sido en su conjunto beneficioso para España. Las políticas de cohesión han contribuido al desarrollo de infraestructuras y al fortalecimiento de sectores clave de la economía española, mientras que la pertenencia a la UE ha consolidado a España como un actor influyente en el contexto europeo e internacional. Sin embargo, las tensiones mencionadas subrayan la compleja relación entre los intereses nacionales y las demandas de la integración supranacional, y ponen en evidencia la necesidad de encontrar un equilibrio entre la autonomía de los Estados miembros y las políticas comunes que promueven la unidad y la estabilidad en la región (Schmidt, 2017).

4.2 El papel de España en la UE

España ha jugado un papel activo y significativo dentro de la Unión Europea (UE) desde su adhesión en 1986, promoviendo políticas que favorecen la cohesión económica y social en toda la región. A través de su participación en diversas iniciativas comunitarias, España ha sido un firme defensor de los valores de integración, solidaridad y desarrollo equilibrado entre las regiones de la UE. Esta postura se ha reflejado en el impulso de políticas que buscan reducir las desigualdades entre las regiones más desarrolladas y las menos favorecidas, en particular a través de los fondos de cohesión y los fondos estructurales de la UE. Estas políticas han sido fundamentales para modernizar y desarrollar infraestructuras en las regiones menos desarrolladas de España, contribuyendo a su crecimiento económico y social (González, 2019).

La gestión política española, sin embargo, está estrechamente ligada a las decisiones tomadas a nivel europeo, lo que crea una dinámica de constante adaptación y negociación. Al estar inmersa en un sistema de gobernanza supranacional como el de la UE, las autoridades españolas deben equilibrar las demandas y objetivos nacionales con los compromisos adquiridos en el marco europeo. Este proceso de negociación y adaptación constante es inherente a la pertenencia a una comunidad de 27 Estados miembros, cada uno con sus propios intereses y prioridades. Como miembro de la UE, España no solo debe cumplir con las normativas y directivas europeas, sino que también debe

influir en la toma de decisiones dentro de las instituciones europeas para garantizar que los intereses nacionales sean considerados (Schmidt, 2017).

Este papel activo de España en la UE se refleja en su involucramiento en iniciativas clave, como el mercado único, la Política Agrícola Común (PAC), y los acuerdos sobre el cambio climático. En el caso de la PAC, España ha sido uno de los mayores beneficiarios, recibiendo una parte significativa de los fondos destinados a la agricultura y al desarrollo rural. Estos fondos han permitido modernizar el sector agrícola español y mejorar la competitividad de la agricultura en un contexto globalizado (Feenstra, 2018). Asimismo, España ha impulsado activamente políticas que promuevan una mayor integración económica, especialmente en lo que respecta a la creación de un mercado único europeo que facilite el libre intercambio de bienes, servicios, capitales y personas, lo cual ha sido esencial para el crecimiento de su economía (Moravcsik, 2018).

La capacidad de España para influir en la toma de decisiones europeas no está exenta de desafíos, especialmente cuando se trata de equilibrar los intereses nacionales con las políticas europeas más amplias. Un ejemplo claro de esto ha sido la gestión de las políticas de austeridad impuestas por la UE en la crisis económica de 2008. Mientras que las autoridades españolas tuvieron que implementar reformas estructurales para cumplir con los requisitos del Pacto de Estabilidad y Crecimiento, también tuvieron que lidiar con las tensiones internas provocadas por las medidas de recorte que afectaron a la sanidad, la educación y otros servicios públicos fundamentales. En este sentido, la negociación política en la UE no solo implica la defensa de los intereses económicos, sino también la protección de los derechos sociales de los ciudadanos españoles, lo que a veces ha generado tensiones dentro de los diferentes niveles de gobierno y de la sociedad civil (Stiglitz, 2016).

Por otro lado, la política migratoria ha sido otro ámbito clave en el que España ha tenido que gestionar su relación con la UE. España, situada en la frontera sur de Europa, ha sido un punto de entrada importante para los migrantes provenientes de África y el Medio Oriente. Esto ha implicado una constante negociación entre las políticas nacionales de inmigración y las directrices establecidas a nivel europeo. La crisis migratoria de 2015, en particular, demostró cómo las políticas europeas de asilo y distribución de refugiados fueron insuficientes para abordar las realidades sobre el terreno. España, al igual que otros países mediterráneos, ha defendido una mayor solidaridad en la gestión de los flujos migratorios, pero ha tenido que adaptarse a las soluciones propuestas por la UE, lo que no siempre ha coincidido con las prioridades nacionales (Geddes, 2018).

En resumen, el papel activo de España en la UE refleja un equilibrio constante entre los intereses nacionales y las políticas europeas. La gestión política española se ha visto influenciada por las decisiones tomadas en Bruselas, lo que requiere una adaptabilidad constante. Aunque España ha logrado importantes avances gracias a su pertenencia a la UE, como el desarrollo de infraestructuras y la mejora de la cohesión económica, también enfrenta desafíos derivados de la necesidad de alinearse con las políticas supranacionales, lo que genera tensiones tanto a nivel institucional como entre los diferentes actores políticos y sociales.

5. Desafíos y Futuro de la Gestión Política en España y Europa

5.1 Retos de la gestión política en España

En el futuro, España se enfrenta a varios desafíos cruciales que determinarán su evolución política, económica y social. Entre estos desafíos destacan la gestión de la crisis territorial, el envejecimiento de la población y las tensiones políticas internas, que son reflejo de dinámicas sociales y políticas complejas. A estos, se suma el creciente fenómeno de la polarización política, que podría poner en riesgo la capacidad del gobierno para tomar decisiones efectivas y alcanzar consensos, un factor clave en la gobernanza democrática.

La crisis territorial, particularmente en Cataluña, continúa siendo uno de los problemas más persistentes para la unidad política de España. El conflicto catalán, que alcanzó su punto álgido en 2017 con la declaración unilateral de independencia y la posterior intervención del gobierno central, ha dejado cicatrices profundas en la cohesión del Estado. Aunque la situación se ha calmado parcialmente, las tensiones persisten, exacerbadas por el ascenso de la política independentista. El desafío radica no solo en la necesidad de resolver las demandas de autodeterminación, sino en encontrar un modelo que respete la pluralidad de identidades y deseos de autonomía dentro de un marco constitucional que garantice la unidad del país. Como señala Colom (2019), las soluciones a este conflicto deben basarse en el diálogo y la negociación, respetando tanto los derechos de las comunidades autónomas como los principios de la soberanía nacional.

A esta crisis territorial se suma el envejecimiento acelerado de la población española, un fenómeno que está transformando la estructura demográfica del país. España, al igual que otros países europeos, enfrenta una tendencia de envejecimiento de la población, con una esperanza de vida que continúa aumentando y una tasa de natalidad que sigue en descenso. Este fenómeno, según diversos estudios, tiene implicaciones directas sobre el sistema de bienestar social, las pensiones y el mercado laboral. Con una población cada vez más envejecida, las tensiones entre generaciones podrían volverse más pronunciadas, ya que los recursos destinados a la atención de los mayores competirán con los necesarios para otros sectores de la población. Además, las políticas públicas deberán adaptarse para garantizar un sistema de salud que sea capaz de atender las necesidades de una población que vive más años, pero que también enfrenta enfermedades crónicas y discapacidades asociadas con la edad (Moreno, 2020). La adaptación de las políticas laborales, educativas y de pensiones es crucial para enfrentar estos retos y asegurar la sostenibilidad del sistema económico y social.

Otro reto significativo es la creciente polarización política que ha caracterizado el panorama español en los últimos años. La aparición de nuevos partidos como Vox y la fragmentación del sistema de partidos han dado lugar a un escenario de mayor confrontación política, donde los consensos entre fuerzas políticas se han vuelto más difíciles de alcanzar. Esta polarización no solo se manifiesta en el Congreso, sino también en la sociedad, lo que afecta la estabilidad política y dificulta la formulación de políticas públicas eficaces. Según Lupu y Riedl (2020), los partidos políticos en sistemas democráticos enfrentan la presión de adaptarse a las demandas de sus bases, lo que puede generar dinámicas de confrontación en lugar de cooperación. En este contexto, el gobierno de coalición entre el PSOE y Unidas Podemos, aunque representa un intento de superar la polarización, ha demostrado las dificultades inherentes a la negociación y la gestión conjunta en un escenario político fragmentado.

La polarización política también puede afectar la confianza de los ciudadanos en las instituciones democráticas, lo que incrementa el riesgo de desafección y radicalización de ciertos sectores de la sociedad. El desafío aquí radica en recuperar la confianza a través de la transparencia, la rendición de cuentas y la promoción de un espacio de diálogo más inclusivo y constructivo. Es fundamental que las instituciones políticas españolas encuentren mecanismos de mediación que permitan un mayor entendimiento entre los diferentes actores políticos, evitando el desgaste de las instituciones democráticas y promoviendo un entorno más estable y cooperativo (Ríos, 2021).

Además de estos desafíos internos, España debe enfrentar retos externos, como la adaptación a los cambios globales impulsados por el cambio climático, la digitalización y las nuevas dinámicas geopolíticas. La adaptación a la transición ecológica será un tema clave, ya que España, como parte de la Unión Europea, tiene compromisos para reducir las emisiones de carbono y alcanzar una economía más sostenible. Sin embargo, las políticas ambientales deben equilibrarse con las necesidades de desarrollo económico y la creación de empleos, especialmente en regiones donde las industrias tradicionales, como la minería o el automóvil, juegan un papel central en la economía local (Hernández, 2020).

En resumen, los desafíos que España enfrenta en el futuro son complejos y multidimensionales. La gestión de la crisis territorial, el envejecimiento de la población y la polarización política requerirán una política adaptativa y un liderazgo capaz de gestionar la pluralidad interna y las relaciones internacionales de manera eficaz. La clave para superar estos retos residirá en la capacidad del gobierno español para mantener la unidad territorial y social, al mismo tiempo que se adapta a los cambios demográficos y económicos. La polarización política, en particular, exige una estrategia que recupere el consenso y fortalezca la cohesión social, para garantizar la estabilidad democrática y el bienestar de todos los ciudadanos.

5.2 Retos para la Unión Europea

La Unión Europea (UE) enfrenta una serie de retos clave que marcarán su futuro y, por ende, su capacidad para seguir siendo un actor relevante en el panorama mundial. Estos desafíos son de naturaleza compleja y abarcan no solo cuestiones internas, sino también globales, que requieren una cooperación sólida y una visión común entre sus Estados miembros. Entre los principales retos de la UE se encuentran el ascenso de movimientos populistas, la necesidad de reformas institucionales y la adaptación a un mundo multipolar, en el que nuevas potencias como China y la India desempeñan un papel cada vez más importante.

Uno de los desafíos más notables en los últimos años ha sido el auge de los movimientos populistas en varios países europeos. Desde la elección de líderes como Viktor Orbán en Hungría y la creciente influencia de partidos como el Frente Nacional en Francia y el Partido de la Libertad en los Países Bajos, los movimientos populistas han cuestionado los valores fundamentales de la UE, tales como el compromiso con la democracia, los derechos humanos

y la integración europea. Estos movimientos, que a menudo apelan a la insatisfacción popular con las élites políticas y las instituciones internacionales, han promovido agendas nacionalistas y anti-UE. Según Mudde (2019), el populismo en Europa no solo es una reacción contra la globalización y la inmigración, sino también un desafío directo a las políticas de integración europea. La creciente fragmentación política dentro de los Estados miembros de la UE ha generado incertidumbre sobre la cohesión interna de la unión, y ha dificultado la toma de decisiones en asuntos cruciales como el presupuesto de la UE, la política exterior y las relaciones comerciales.

Otro reto significativo para la UE es la necesidad de reformas institucionales que permitan una gestión más eficiente y democrática. La creciente complejidad de la UE, que incluye un número cada vez mayor de miembros y una diversidad de intereses nacionales, ha puesto a prueba su capacidad para funcionar de manera efectiva. Las instituciones europeas, como el Parlamento Europeo y la Comisión Europea, deben adaptarse a los cambios en la geopolítica global y las nuevas realidades internas, como la expansión hacia el este y el desafío del Brexit. La reforma del proceso de toma de decisiones, la mejora de la transparencia y la democratización de las instituciones son cuestiones que están en el centro del debate europeo. Según Haas (2020), la UE necesita un equilibrio entre la integración política y la soberanía nacional para poder abordar los desafíos del futuro de manera efectiva. Además, la toma de decisiones a menudo se ve ralentizada por la necesidad de alcanzar consensos entre los Estados miembros, lo que complica la adopción de políticas comunes en áreas sensibles como la política exterior, la seguridad y la inmigración.

La adaptación a un mundo multipolar es otro reto importante para la UE. En un contexto global donde las grandes potencias están redefiniendo las relaciones internacionales, la UE debe encontrar su lugar en un orden mundial cada vez más fragmentado. El resurgimiento de potencias como China, que no solo ha aumentado su influencia económica, sino también su poder político y militar, ha generado nuevas tensiones en la arena internacional. Además, la política exterior de Estados Unidos bajo la administración de Donald Trump y la rivalidad con Rusia han mostrado cómo los intereses globales pueden entrar en conflicto, desafiando la unidad y las políticas comunes de la UE. La cuestión de cómo posicionarse ante China, tanto en términos de comercio como de derechos humanos, y la necesidad de construir una política exterior unificada, son temas que demandan una reflexión estratégica por parte de la UE. Según McNamara (2021), la UE debe reforzar su autonomía estratégica, sin perder de vista la necesidad de mantener alianzas clave, como las que tiene con Estados Unidos y la OTAN, para hacer frente a los desafíos globales.

Asimismo, la gestión de la globalización, el cambio climático y las crisis migratorias serán fundamentales para el futuro de la política europea. En términos de globalización, la UE ha jugado un papel clave en la creación de un sistema de comercio global basado en reglas, pero a medida que las tensiones comerciales aumentan, especialmente con potencias como Estados Unidos y China, la UE debe adaptarse a nuevas realidades. La globalización ha traído consigo no solo oportunidades, sino también desafíos, como la deslocalización de industrias y el aumento de la desigualdad. La UE debe encontrar formas de equilibrar la globalización económica con la protección de sus ciudadanos y economías, promoviendo políticas que favorezcan la equidad y la sostenibilidad (Rodríguez, 2020).

El cambio climático, por su parte, es uno de los problemas más urgentes que enfrenta la UE. Como una de las regiones más comprometidas con los acuerdos internacionales sobre el cambio climático, la UE ha implementado políticas ambiciosas para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y promover la transición hacia una economía verde. Sin embargo, lograr una transición energética justa y equilibrada, que no deje atrás a las regiones más dependientes de los combustibles fósiles, sigue siendo un reto. Además, las políticas climáticas deben ser globales y no pueden limitarse al ámbito europeo, por lo que la UE deberá trabajar en alianzas internacionales para que los esfuerzos de mitigación del cambio climático sean efectivos a nivel mundial (Bayer, 2020).

Por último, las crisis migratorias, exacerbadas por los conflictos en el Medio Oriente, África y Asia, han puesto a prueba la capacidad de la UE para gestionar la inmigración y garantizar la protección de los derechos humanos de los migrantes. La respuesta de la UE a estas crisis ha sido fragmentada, y los desacuerdos sobre cómo distribuir la responsabilidad entre los Estados miembros han complicado la implementación de políticas migratorias comunes. En este sentido, la UE enfrenta la necesidad de revisar su enfoque hacia la migración, equilibrando la seguridad con el respeto por los derechos humanos y la integración social (Guild, 2020).

En resumen, los retos a los que se enfrenta la UE son complejos y multidimensionales, y su capacidad para abordarlos dependerá de la cohesión interna, la adaptación institucional y la disposición para actuar de manera unificada en un mundo globalizado y multipolar. El ascenso del populismo, la necesidad de reformas institucionales, la adaptación a un mundo multipolar y la gestión de los grandes desafíos globales, como el cambio climático y las crisis migratorias, serán factores clave para determinar el futuro de la política europea.

Conclusiones

La gestión política en España y Europa ha atravesado una evolución profunda que refleja los cambios en las estructuras sociales, económicas y políticas. Desde la transición hacia la democracia en España hasta la consolidación de la Unión Europea como un actor global, ambos contextos han demostrado una capacidad notable para adaptarse a las demandas de la modernidad. Sin embargo, las políticas nacionales y europeas, aunque interrelacionadas, siguen encontrando tensiones, especialmente entre lo local y lo supranacional. Estos conflictos han sido y continúan siendo una piedra angular en la gestión política, donde la autonomía regional, como en el caso de las Comunidades Autónomas españolas, y la soberanía nacional se cruzan con la necesidad de integración europea.

Las tensiones entre lo local y lo supranacional no son nuevas, y han marcado tanto la historia de España como de la UE. En España, la descentralización del poder hacia las Comunidades Autónomas ha permitido una mayor cercanía con las realidades locales, pero también ha generado desafíos en términos de cohesión territorial y distribución equitativa de recursos (López, 2019). Este modelo de descentralización, si bien ha impulsado una mayor participación democrática, ha abierto un espacio de conflicto, especialmente en Cataluña, donde las demandas de independencia siguen siendo un tema de polarización política. En Europa, la interrelación entre las políticas nacionales y las de la UE se ha fortalecido con el tiempo, pero las discrepancias sobre la transferencia de soberanía y la gestión de asuntos como la inmigración y la política fiscal han puesto de manifiesto las dificultades para encontrar un equilibrio adecuado (Bickerton, 2020).

La clave para el futuro de la gestión política en ambos contextos radica en encontrar un equilibrio entre la gobernanza eficiente y la capacidad de adaptación a los retos contemporáneos. Esto implica la necesidad de revisar y reformar las instituciones políticas a nivel nacional y europeo para que puedan responder de manera más ágil y flexible ante los cambios sociales, económicos y políticos. En España, por ejemplo, es crucial que el sistema político sea capaz de abordar la crisis territorial y las demandas de las diferentes comunidades autónomas, garantizando la unidad y la equidad, pero también respetando las particularidades regionales. Según García (2021), el futuro de la política española dependerá de la capacidad del Estado para gestionar la pluralidad interna sin perder cohesión ni estabilidad.

En Europa, la adaptación a los retos globales, como el cambio climático, la digitalización y la migración, requerirá una mayor cooperación y una reforma institucional que permita decisiones más rápidas y eficaces. El desafío será encontrar un modelo de gobernanza europea que preserve la soberanía de los Estados miembros sin sacrificar la eficiencia y la capacidad de actuación en cuestiones cruciales. Como argumenta Müller (2020), la UE debe seguir impulsando una integración más profunda en áreas como la política exterior y la defensa, mientras que, a nivel económico, el bloque debe ser capaz de hacer frente a las dinámicas de una globalización acelerada y la competencia con nuevas potencias emergentes.

En conclusión, tanto en España como en Europa, el futuro de la gestión política se basará en la capacidad para gestionar la interdependencia entre los distintos niveles de gobierno y para adaptarse a los retos emergentes del siglo XXI. Las tensiones entre lo local y lo supranacional, que han sido una constante en la historia reciente de ambos, seguirán siendo un tema central. La eficiencia en la gobernanza y la adaptación a los retos contemporáneos dependerán de un enfoque flexible que permita integrar las demandas regionales y locales sin poner en peligro la estabilidad y la unidad nacional o europea.

Conflict of Interest: None declared.

Ethical Approval: Not applicable.

Funding: None.

References

- Arias, J. (2020). *La política española en la Unión Europea: Un análisis de la integración y sus implicaciones*. Editorial Política.
- Bayer, J. (2020). *La transición energética en Europa: Desafíos y políticas comunes*. Editorial Academia.
- Bickerton, C. J. (2015). *The European Union: A citizen's guide*. Polity Press.
- Bickerton, C. J. (2020). *European integration: From the origins of the European Union to the challenges of the twenty-first century*. Oxford University Press.
- Bickerton, C. J., Hodson, D., & Puetter, U. (2017). *The New Intergovernmentalism: States and Supranational Actors in the Post-Maastricht Era*. Oxford University Press.
- Cabrera Toledo, L. (2023). La seguridad ciudadana desde el ámbito político y académico: El caso de las elecciones presidenciales de 2021 en Ecuador. *Cuadernos de RES PUBLICA en derecho y criminología*, (1) 56-70. <https://doi.org/10.46661/respublica.8043>.
- Colom, F. (2019). *El conflicto catalán: Retos y oportunidades para la cohesión territorial*. Editorial Gedisa.
- Craig, P., & de Búrca, G. (2015). *EU law: Text, cases, and materials* (6th ed.). Oxford University Press.
- De Grauwe, P. (2014). *The economics of the eurozone*. Oxford University Press.
- Delgado-Moran, J. J.; Mazurier, P.A. & Paya Santos, C. A. (2019). The race to securitize the arctic in a post-cold War scenario. *Revista de Pensamiento Estratégico y Seguridad CISDE*, 4(1), 59-64. <http://hdl.handle.net/10272/17180>
- Dinan, D. (2017). *Ever closer union: An introduction to European integration* (6th ed.). Palgrave Macmillan.
- European Union. (2016). *The founding treaties of the European Union*. https://europa.eu/european-union/law/treaties_en
- Feenstra, R. C. (2018). *Globalization and its impact on developing countries: A critical perspective*. Oxford University Press.
- Ford, R., & Goodwin, M. (2017). *Brexit: Why Britain voted to leave the European Union*. Oxford University Press.
- García, M. (2021). *La política territorial en España: Retos y perspectivas de futuro*. Editorial Aranzadi.
- Geddes, A. (2018). *The politics of migration and immigration in Europe* (2nd ed.). SAGE Publications.
- González, J. (2019). *El sistema político español: Un análisis de las instituciones y el funcionamiento del poder*. Editorial Ariel.
- González, J. (2019). *España en la Unión Europea: Efectos y perspectivas*. Editorial Planeta.
- Guild, E. (2020). *La gestión de la migración en la Unión Europea: Derechos humanos y seguridad*. Editorial Gedisa.
- Haas, E. (2020). *La reforma institucional de la UE: Desafíos para el futuro de Europa*. Cambridge University Press.
- Hernández, A. (2020). *Cambio climático y transición ecológica en España: Desafíos y oportunidades*. Editorial Icaria.
- Hix, S. (2019). *The political system of the European Union* (3rd ed.). Palgrave Macmillan.
- Knodt, M., & Krotz, U. (2018). *European integration and political cooperation: European institutions, actors and policies*. Springer.
- López, A. (2019). *La descentralización en España: Balance y desafíos*. Editorial Alianza.
- Lupu, N., & Riedl, M. J. (2020). *Political polarization in modern democracies*. Cambridge University Press.
- Luque Juárez, J. M., Payá Santos, C. A., & Arenas Morales, F. (2023). Contexto de las políticas de seguridad ciudadana. *Cuadernos de RES PUBLICA en derecho y criminología*, (2), 69-82. <https://doi.org/10.46661/respublica.8293>
- Martino, L. (2024). Cybersecurity in Italy. Governance, Policies and Ecosystem. Springer Nature. <https://doi.org/10.1007/978-3-031-64396-5>
- Mazurier, P. A., Delgado Morán, J. J., Payá-Santos, C. A. (2020). The meta-tragedy of the Commons. Climate change and the securitization of the Arctic region. En J. Ramírez & J. Biziewski (Eds.), *Security and Defence in Europe. Advanced sciences and technologies for security applications*. (pp. 63-74). Springer. https://doi.org/10.1007/978-3-030-12293-5_5
- McNamara, K. (2021). *La UE en un mundo multipolar: Estrategias para la autonomía estratégica*. Oxford University Press.

- Moravcsik, A. (2018). *The choice for Europe: Social purpose and state power from Messina to Maastricht* (2nd ed.). Routledge.
- Moreno, L. (2020). *España ante el envejecimiento: Retos y políticas públicas*. Editorial Siglo XXI.
- Mudde, C. (2019). *Populismo y crisis de la democracia en Europa*. Editorial Taurus.
- Müller, J. W. (2020). *The European Union in a multipolar world: Challenges and opportunities for governance*. Cambridge University Press.
- Muro, D. (2012). *La transición española: Un modelo de reconciliación política*. Editorial Crítica.
- Payá-Santos, C. A. (2023). El desempeño de la inteligencia en España en el ámbito público, empresarial y académico. *Revista Científica General José María Córdova*, 21(44), 1029–1047. <https://doi.org/10.21830/19006586.1222>
- Pérez, R. (2017). *La monarquía en el sistema político español: Entre la tradición y la modernidad*. Editorial Planeta.
- Pinder, J., & Usherwood, S. (2013). *The European Union: A very short introduction* (3rd ed.). Oxford University Press.
- Pollack, M. A. (2017). *The European Union: A political system in crisis*. Oxford University Press.
- Ríos, C. (2021). *La polarización política en España y sus consecuencias para la democracia*. Ediciones Akal.
- Rodríguez, A. (2017). *España en la Unión Europea: Impacto de la integración europea en la política y economía española*. Editorial Alianza.
- Rodríguez, A. (2020). *Globalización y desigualdad en Europa: Impactos y respuestas políticas*. Editorial Icaria.
- Rodríguez, F. (2015). *La Constitución Española de 1978: Estructura y principios fundamentales*. Editorial Tirant lo Blanch.
- Sánchez, A. (2020). *La gestión política en España: Entre la estabilidad parlamentaria y los desafíos contemporáneos*. Ediciones Universitarias.
- Sánchez, F. (2018). *La integración de España en la comunidad europea: De la transición política a la globalización*. Ediciones Universidad de Salamanca.
- Sánchez, M. (2019). *La transición española: De la dictadura a la democracia*. Editorial Historia Contemporánea.
- Schmidt, V. A. (2016). *The European Union: A political union in crisis*. Oxford University Press.
- Smith, A. (2022). *European Governance: Challenges and Future Prospects*. Cambridge University Press.
- Stiglitz, J. E. (2016). *The euro: How a common currency threatens the future of Europe*. W.W. Norton & Company.
- Weiler, J. H. H. (2018). *The Constitution of Europe: "Do the New Clothes Have an Emperor?"*. Cambridge University Press.

Author Biography

Claudio Augusto Payá Santos

Cum Laude PhD with international honors in Social, Human, and Legal Sciences from the International University of Catalonia and a PhD in Political Theory from the Luiss Guido Carli University of Rome. He holds a Master's degree in Intelligence from the University of Calabria (IT) and a degree in Criminology (1st in Spain). My research career includes more than a hundred academic publications, including articles in indexed journals, books and book chapters, and contributions to national and international conferences. Among the academic articles indexed in scientific journals, one article worth highlighting is the one published in *Frontiers in Public Health*. Also noteworthy is the article in the *Revista de Pensamiento Estratégico y Seguridad (CISDE)*, one of the most important journals in the field of security and defense. Among my monographs, I highlight *Hybrid Threats: Theory of Hybridity and the New International Order*, published by Thomson/Aranzadi. My research career also includes participation in various research projects and various pre- and postdoctoral fellowships at the University of Florence, the Scuola Superiore Sant'Anna in Pisa, and other universities. I have directed five international conferences in the field of security and defense. I have supervised seven doctoral theses and participated in various committees.

<https://orcid.org/0000-0002-1908-9960>

Víctor Rodríguez González

For more than 12 years, I have dedicated my professional career to training in criminology, accumulating valuable experience in various areas of security. I have held significant roles as a private detective, security director and an expert in emergencies. My academic background includes a Bachelor's Degree in Criminology, a Master's degree in Crime Analysis and Prevention, and the title of Doctor in Criminology, accreditation by ANECA in the figures of Contracted Professor Doctor and Professor at the Private University, among other related degrees. Throughout my career, I have actively participated as a trainer of international teams, collaborating with both the UN (UNDP) and the School of Citizen Security of Castilla La Mancha. My commitment to training and my ability to combine hands-on experience with strong academic knowledge have made me an invaluable resource in the field of safety training.

<https://orcid.org/0000-0002-5348-9730>

Disclaimer/Publisher's Note: The views, opinions, and data presented in all publications are exclusively those of the individual author(s) and contributor(s) and do not necessarily reflect the position of BRPI or its editorial team. BRPI and the editorial team disclaim any liability for any harm to individuals or property arising from the use of any ideas, methods, instructions, or products mentioned in the content.